

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14477 *Acuerdo de 15 de junio de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se amplían las plazas del concurso para la provisión de cargos judiciales entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado/a, convocado por Acuerdo de 1 de junio de 2023.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de junio de 2023, ha acordado ampliar la relación de plazas contenidas en el anuncio de concurso para la provisión de determinados cargos judiciales entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado/a, convocado por Acuerdo de la Comisión Permanente de 1 de junio de 2023 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de junio de 2023, añadiendo la siguiente plaza:

Presidente/a de la Sección Séptima, penal, de la Audiencia Provincial de Sevilla.

El plazo para solicitar la plaza afectada por la ampliación será de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de junio de 2023.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P. S., el Vocal Rafael Mozo Muelas.